

INFORME N° 01-2025 I.E.P N° 70140 S.II

A LA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE LA : DIRECTORA DELA I.E .P.N° 70140 DE SULLCACATURA II

ASUNTO : INFORME inicio del año escolar 2025 Y

REFERENCIA : RESOLUCION MINISTERIAL 556-2024 MINEDU Y OFICIO MULTIPLE
030-2024-ME/DREP-DUGELEC/D

FECHA : SULLCACATURA 14 -03-2025

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, para informarle sobre el inicio de el año escolar 2025 en la Institución Educativa 70140 DE Sullcacatura II para lo cual le Informo lo siguiente :

PRIMERO.EL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE MI INSTITUCION EDUCATIVA Y LAS VIAS DE ACCESO Que nuestra Institución educativa LA Infraestructura esta en buen estado ya que no tiene inundaciones todas las aulas lo único que las puertas de madera se humedecieron y la cocina ingreso un poco de agua el resto de las aulas están en buenas condiciones y el patio tiene algunos charcos de agua.

En cuanto al acceso hacia la institución de parte de los docentes y estudiantes hay charcos de agua pero no muy complicado ,eso es todo cuanto puedo informar.

SEGUNDO ., IDENTIFICACION DE RIESGO POTENCIALES no se cuenta con riesgos potenciales hasta el momento .

TERCERO ., En cuanto al inicio del año escolar 2025 ,en una reunión con los docentes y miembros de Apafa se ha determinado iniciar con el año escolar 2025 en la fecha programada por el MINEDU según la resolución Ministerial 556-2024 el día 17 de marzo.

Es todo cuanto Informamos a Usted para su conocimiento y demás fines.



Bethy Castillo Quispe
DNI N° 01843084
DIRECTORA







